

EN LA POLITÉCNICA SOBРАН CONVOCATORIAS

Esto es lo que se desprende de la reunión del grupo de trabajo que elabora la Normativa de Matrícula para el próximo curso. Diferentes jefes de estudio, miembros de ese grupo, nos manifestaron la intención de que disminuya el número de convocatorias para los alumnos de planes renovados (plan nuevo).

Los alumnos de primer cuatrimestre podrán, según esta normativa, examinarse en febrero (convocatoria ordinaria) y en junio (convocatoria extraordinaria). Los de segundo cuatrimestre, a su vez, se podrían examinar en junio (convocatoria ordinaria) y en septiembre (convocatoria extraordinaria). De esta forma, además, uno no podrá hacer cálculos de a qué convocatorias se puede presentar o no -según conviniera-. Si te ha quedado alguna del primer cuatrimestre, y entre los agobios de junio (en donde se juntan las de segundo cuatrimestre), no puedes presentarte o aprobar, repites. Igualmente, ya no habrá convocatoria extraordinaria de febrero para las que queden del segundo cuatrimestre.

Esto es lo que se intenta por parte de algunos jefes de estudio, argumentando la problemática de organizar tanto examen, y la conveniencia de que aprovechemos mejor las convocatorias de exámenes. A este respecto, nos recordaban cómo a los extraordinarios de febrero suele acudir sólo un 10% de los que se pueden presentar, aprobando tan solo un 5% (aunque supongo que no son todos los casos). Como moraleja, se nos venía a decir que con mayor número de convocatorias, lo que hacemos es suspender más veces. En resumen, que quitarnos convocatorias y opción de elegir cuando nos presentamos será beneficioso para nuestros estudios.

Como alumno integrante de dicha mesa de trabajo, quiero manifestar no sólo la dificultad que he encontrado para dialogar prácticamente con cuatro de los miembros que, amén de hablarnos a la vez, de elevar el tono de voz más para tener más razón y de interrumpir más de lo deseable, parecen no considerar a todos los vocales por igual. Además, quiero ahora haceros una pequeña observación: esta universidad tiene grandes problemas de adaptación a los nuevos tiempos y a las necesidades de la sociedad. Digo esto al observar como, en vez de aprovechar para hacer unos planes de estudio nuevos en condiciones cuando había que cambiarlos, ha ocurrido en la gran mayoría de los casos algo distinto. La imposición externa de renovar estos planes -queriendo adaptarse a una estructura cuatrimestral- ha dado como resultado el cambiar de sitio las antiguas asignaturas o dividiéndolas, comprimir la misma docencia en menos horas y dejar que todo transcurra como siempre lo ha hecho. Aquí no gustan los cambios, y nadie -según parece- va a hacer que se cambie la forma de trabajar que siempre se ha seguido.

Sobra decir que adaptarnos a los nuevos tiempos es un seguro de vida para la Universidad, además de un claro beneficio para nosotros cuando salgamos "ahí fuera". Que yo sepa, sólo en Arquitectura existe intención de cumplir una doble docencia (que tiene su mérito).

Pero tiene aún más gracia que, aparte de que la cuatrimestralidad se cumple poco realmente, las cosas beneficiosas del pasado para los alumnos ahora estorban. Los planes antiguos tenían, casi todos, un mínimo de dos parciales (febrero y mayo-junio), más los exámenes de junio y septiembre. Además, para los repetidores, se brindaba la posibilidad de utilizar el extraordinario de febrero para aliviar el curso y avanzar en la carrera. Ahora, las mismas asignaturas, partidas en dos cuatrimestres, tienen menos convocatorias según la normativa que se pretende aprobar.

Lo gracioso es que se nos considera inmaduros, irresponsables y que no sabemos lo que queremos. Yo sólo sé que, en estas condiciones, es muy improbable que mejoren los "maravillosos" índices de aprobados de nuestras titulaciones. De nuevo, al igual que el error de correr convocatoria a los alumnos que habían solicitado la dichosa instancia para los extraordinarios de febrero (aunque no se presentaran al examen), hará falta de nuevo que se perjudique a los alumnos para darse cuenta de que no se puede anteponer el deseo de controlar los trámites burocráticos al beneficio de los alumnos.

Se nos ha pedido un margen de confianza que es difícilmente aceptable. Algo como lo propuesto perjudicará a los alumnos, y sólo a ellos. Hará falta un daño para que se empiece a buscar la solución, y esta puede tardar un tiempo demasiado precioso en llegar.

Benjamín Cebrián Romo
Subdelegado de Alumnos U.P.M.



Simpático jefe de estudios en actitud dialogante

SOBRESALIENTE

A los alumnos de la E.U.I.T. Telecomunicación por expresar pacíficamente su opinión en la concentración del día 10 de marzo en los jardines de la Escuela frente a la sala de juntas. Quizás en otros Centros empieza a ser necesario expresar este descontento general con la Normativa de Matrícula.

SUSPENSO

A los profesores que, olvidando su educación, faltan continuamente el respeto a los representantes de alumnos en las comisiones y grupos de trabajo a los que pertenecen, despreciando sistemáticamente sus opiniones y desestimando el punto de vista de los alumnos que puede ser tan válido como el suyo.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlfs: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423

INTERNET:
Delegacion@da.upm.es
<http://www.upm.es/~daupm>

INICIATIVAS AMBIENTALES CURSO 96-97

El curso pasado se llevó a cabo la I Jornada Vecinal para el Conocimiento y la Mejora de la Flora Urbana. Se plantaron más de dos mil ejemplares de seis especies arbustivas mediterráneas distintas en los alcorques de la calle Donoso Cortés. La iniciativa cosechó un gran éxito con la participación de más de ciento cincuenta vecinos de la zona, así como una treintena de voluntarios de la U.P.M. Además hay que decir que tuvo una gran acogida en los medios de comunicación y que animó a vecinos de calles colindantes a realizar por su cuenta plantaciones similares a la nuestra.

Sin embargo, la escasa supervivencia de las especies plantadas, debido a una incorrecta preparación del terreno, y a una excesiva agresión del medio, llevó a los organizadores a una reflexión para volver a intentarlo corrigiendo los errores detectados. Finalmente se ha pensado en llevar a cabo la plantación en una zona urbana expuesta a menos agresiones preparándose el terreno con antelación, enriqueciendo y aireando la tierra de los alcorques, y plantando una extensión menor pero con mayor concentración de especies.

En concreto la zona elegida ha sido el pueblo de Alcorcón, donde ya contamos con el apoyo del Director de Medio Ambiente de dicho municipio, y nos encontramos a la espera de mantener una reunión de la que saldrá la fecha definitiva para que tenga lugar el acto.

Por otro lado, en la U.P.M. hay cientos de plantas que se encontraban destinadas a la docencia y que son desechadas una vez cumplida su misión. Si a esto unimos el hecho de que en nuestra Universidad hay un gran número de personas y colectivos con preocupación por la Naturaleza (que están dispuestos a hacerse cargo de dichas plantas), y que cercanos a nuestra ciudad existen multitud de terrenos susceptibles de una recuperación medioambiental ha surgido la idea de crear un parque de la U.P.M.

La intención es llegar a un acuerdo con algún municipio de la C.A.M. para que nos ceda una zona en donde ubicar el parque, realizar un estudio del terreno y presentar el proyecto. Posteriormente se llevarían anualmente diversas plantaciones, siendo las más emblemáticas las realizadas por alumnos de nuevo ingreso, o aquellos que abandonarían la Universidad ese año.

No se nos escapa que el proyecto reviste complicaciones y estudios minuciosos, pero ya se han mantenido conversaciones con alumnos, docentes y responsables medioambientales, que se han comprometido a llevarlo adelante.

Eduardo González Valdizán
Subdelegado de Alumnos U.P.M.



... estos de la Politécnica dijeron que si podían poner algunos árboles alrededor de la casa y mira lo que han hecho.

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* Los días 29 y 30 de Abril a las 20.30h. la Compañía Nacional de Danza actuará en el Teatro de Madrid bajo la dirección artística de Nacho Duato. Se presentarán dos coreografías del mencionado director con música de Alberto Iglesias, y otra de Ohad Naharin con música de Arvo Part. Las localidades ya se encuentran a la venta en las taquillas del teatro (Avda. de la Ilustración s/n) y también se podrán adquirir a partir del día 21 en el Rectorado de la U.P.M.:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
- Actividades Culturales -
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1, despacho B 11

* El Cine Club Aeronáuticos nos ofrece el viernes 18 de Abril, en pases a las 12.30h., 16h. y 18.30h., la película "Sospechosos habituales" de Bryan Singer. Las proyecciones tendrán lugar en el salón de actos de la E.T.S.I. Aeronáuticos (Plaza del Cardenal Cisneros, 3).

* La Fundación Loewe convoca el X Premio Internacional de Poesía al que concurrirán obras en castellano con un mínimo de 300 versos. Se entregarán 7 originales mecanografiados en DIN A4 antes del 24 de Junio por el sistema de lema y plica. El premio está dotado con 2.000.000 ptas. para el ganador y un accésit de 500.000 ptas para los concursantes menores de 30 años.

Fundación Loewe
Carrera de San Jerónimo, 15
28014 Madrid
Tlf.: 360 61 00

* El Colegio Mayor Zurbarán organiza el 26 de Abril la 1ª Jornada de Moda, Universidad y Empresa dirigida a jóvenes diseñadores, universitarios y profesionales de la moda con la participación de importantes personalidades que trabajan en este sector. El plazo de inscripción finaliza el 20 de Abril. Para más información:

Colegio Mayor Zurbarán
C/ Víctor de la Serna, 13
28016 Madrid
Tlf.: 350 80 43

* El profesor D. José Aguilar Peris, Catedrático de la U.C.M., impartirá la conferencia "La entropía y la degradación del Universo". El acto tendrá lugar en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro de Maeztu, 7) el día 23 de Abril a las 19.30h.

* El grupo de teatro Cachivache representará "Sueño de una noche de verano" el domingo 20 de Abril a las 12.30h. en el Colegio Mayor Hispanoamericano "Nuestra Señora de Guadalupe". El colegio se encuentra en Avda. de Séneca, 4.

* "Programa de Arte Joven". El Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Instituto de la Juventud, convoca los "Circuitos de Música Joven 1997". Podrán acogerse solistas y grupos de hasta un máximo de 6 componentes cuyas edades no podrán superar los 30 años. Las modalidades recogidas son: folk (actual, tradicional y flamenco), jazz/blues y clásica. Las actuaciones se realizarán en locales que no admiten grupos numerosos. La documentación a presentar será el D.N.I. (o equivalente), currículum, y maqueta en cualquier tipo de soporte audio o videográfico con duración entre 15 y 30 minutos.

Dirección General de Juventud
C/ Alcalá, 32; 1ª planta
28014 Madrid
Tlf.: 580 42 09